

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS NO. INV-PMT-FAPFM-2023-002

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BASICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL"

TLAHUELILPAN, HIDALGO, A 26 DE DICIEMBRE DEL 2023.

DICTAMEN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO:

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA

1.- QUE, DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SERÁ EL MÉTODO BINARIO, DE ACUERDO A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, **LA CONVOCANTE** PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ALGUNOS DE LOS CRITERIOS PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SON: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES EXISTENTES EXIGIDAS AL PARTICIPANTE; QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LA OBRA SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN EL LUGAR DONDE SE UBIQUE LA OBRA. EN TODOS LOS CASOS, SE DEBERÁ PREVER QUE CADA CONCEPTO DE TRABAJO ESTÉ DEBIDAMENTE INTEGRADO Y SOPORTADO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, PROCURANDO QUE ESTOS CONCEPTOS SEAN CONGRUENTES CON LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO. EN NINGÚN CASO, PODRÁN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA SU EVALUACIÓN.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- ENTREGA DE INVITACIÓN: SE REALIZÓ LA ENTREGA DE INVITACIÓN EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.
- 2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:
- 2.1.- APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA: SE CELEBRÓ A LAS





10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2023, EN LAS OFICINAS DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RESULTANDO LO SIGUIENTE EN LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA:

EN ESTA ETAPA, EL PARTICIPANTE PRESENTO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CONTENIDOS EN LOS PUNTOS.

- 2. PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 2.1 DOCUMENTACION LEGAL Y CAPACIDAD FINANCIERA. PRESENTANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS A.-) AL F.-)
- 2.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. PRESENTANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS, ES DECIR: LOS ANEXOS DEL AT-00 AL AT-10
- **2.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.** PRESENTANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS, ES DECIR **AE-00 AL AE-13**, DE CUYA ETAPA SE DESPRENDIÓ EL RESUMEN CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

			THE R. P. LEWIS CO., LANSING MICH.		
LICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓ N	IMPORTE	OBSERVACIONES
LICITANTE: C. RICARDO CANO GÓMEZ	90 DIAS NATURALES	28 DE DICIEMBRE DE 2023	26 DE MARZO DE 2023	\$ 2,732,130.77	IVA INCLUIDO
LICITANTE: C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.	90 DIAS NATURALES	28 DE DICIEMBRE DE 2023	26 DE MARZO DE 2023	\$ 2,741,587.40	IVA INCLUIDO
LICITANTE: C. CARL ALFONSO CABRERA SALAZAR	OO DTAC	28 DE DICIEMBRE DE 2023	26 DE MARZO DE 2023	\$ 2,743,679.26	IVA INCLUIDO

DICHO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES FIRMADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO, Y SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS, PARA SU ANÁLISIS.

EVALUACIÓN Y RAZONES DE ACEPTACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS

1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DE LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:





	C. RICARDO CANO GÓMEZ			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
AT-00 OFICIO - INVITACIÓN.	SI		NINGUNA	
AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	SI	v	NINGUNA	
AT-02 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS	SI		NINGUNA	
AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI		NINGUNA	
AT-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRÍCULUM.	SI		NINGUNA	
AT-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES.	SI		NINGUNA	
AT-06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES	SI		NINGUNA	
AT-07 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DE LAS BASES, DE LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODELO DE CONTRATO.	SI	2	NINGUNA	
AT-08 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DE LOS LICITANTES	SI		NINGUNA	
AT-09 MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION QUE LA COONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TERMINOS	SI		NINGUNA	





AT-10 MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA LOS NMATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE ASI COMO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE

SI

NINGUNA

Same and the same	C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.			
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
AT-00 OFICIO - INVITACIÓN.	SI		NINGUNA	
AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	SI		NINGUNA	
AT-02 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS	SI	9	NINGUNA	
AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI		NINGUNA	
AT-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRÍCULUM.	SI		NINGUNA	
AT-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES.	SI		. NINGUNA	
AT-06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES	SI		NINGUNA	
AT-07 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DE LAS BASES, DE LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODELO DE CONTRATO.	SI		NINGUNA	
AT-08 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DE LOS LICITANTES	SI	A Marie Committee Co.	NINGUNA	





AT-09 MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES SI **NINGUNA** GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION QUE LA COONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TERMINOS AT-10 MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA LOS NMATERIALES Y **NINGUNA** EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE SI PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE ASI COMO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE

		C. CARLOS ALFONSO	CABRERA SALAZAR
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
AT-00 OFICIO - INVITACIÓN.	SI		NINGUNA
AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	SI		NINGUNA
AT-02 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS	SI		NINGUNA
AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI		NINGUNA
AT-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRÍCULUM.	SI		NINGUNA
AT-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES.	SI		NINGUNA





— ¡Orden y Legalidad! —

SI	NINGUNA
SI	NINGUNA
	SI SI

PARTICIPANTE	RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS	OBSERVACIONES
C. RICARDO CANO GÓMEZ	CUMPLE CON EL CONTENIDO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN RELATIVO A LOS ANEXOS DEL AT-00 AL AT-10	ES PROCEDENTE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA
C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.	CUMPLE CON EL CONTENIDO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN RELATIVO A LOS ANEXOS DEL DEL AT-00 AL AT-10	ES PROCEDENTE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA
C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR	CUMPLE CON EL CONTENIDO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN RELATIVO A LOS ANEXOS DEL DEL AT-00 AL AT-10	ES PROCEDENTE CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA





2.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DE LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

	C. RICARDO CANO GÓMEZ			
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
AE-00 CARTA COMPROMISO	SI		NINGUNA	
AE-01 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	SI		NINGUNA	
AE-02 ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES	SI		NINGUNA	
AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA	SI		NINGUNA	
AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL	SI		NINGUNA	
AE-03.2 F ACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS	SI		NINGUNA	
AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL	SI		NINGUNA	
AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI	5.	NINGUNA	
AE-05 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS	SI		NINGUNA	
AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES	SI		NINGUNA	
AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA	SI		NINGUNA	
AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO	SI		NINGUNA	
AE-07 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD	SI		NINGUNA	
AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES	SI		NINGUNA	
AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NINGUNA	
AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS	SI	The state of the s	NINGUNA	





— ¡Orden y Legalidad! —

SI	*	NINGUNA
SI		NINGUNA
	SI SI SI SI	SI SI SI SI

Bergeralian ausgebieten der State de		C. LUIS MIGUEL E HERNAND		
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
AE-00 CARTA COMPROMISO	SI	No. of the last of	NINGUNA	
AE-01 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	SI		NINGUNA	
AE-02 ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES	SI		NINGUNA	
AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA	SI		NINGUNA	
AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL	. SI		NINGUNA	
AE-03.2 F ACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS	SI		NINGUNA	
AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL	SI		NINGUNA	
AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI		NINGUNA	
AE-05 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS	SI		NINGUNA	
AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES	SI		NINGUNA	
AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA	SI		NINGUNA	
AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO	SI		NINGUNA	





AE-07 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD	SI		NINGUNA
AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES	SI		NINGUNA
AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE. INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NINGUNA
AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS	SI		NINGUNA
AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI		NINGUNA
AE-12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	A A Branch	NINGUNA
AE-12.1 MANO DE OBRA	SI		NINGUNA
AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI		NINGUNA
AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	SI		NINGUNA
AE-12.4 PERSONAL	SI		NINGUNA
AE-13 GARANTÍA DE SERIEDAD	SI		NINGUNA

	C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR		BRERA SALAZAR
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO	SI		NINGUNA
AE-01 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	SI		NINGUNA
AE-02 ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES	SI		NINGUNA
AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA	SI		NINGUNA
AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL	SI		NINGUNA
AE-03.2 F ACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS	SI		NINGUNA
AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL	SI		NINGUNA
AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI	and the same of th	NINGUNA \



- _(Orden y Legalidad) — AE-05 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS	SI.	NINGUNA
AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES	SI	NINGUNA
AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA	SI	NINGUNA
AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO	SI	NINGUNA
AE-07 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD	SI	NINGUNA
AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES	SI	NINGUNA
AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	NINGUNA
AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS	SI	NINGUNA
AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	NINGUNA
AE-12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	NINGUNA
AE-12.1 MANO DE OBRA	SI	NINGUNA
AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	SI	NINGUNA
AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	SI	NINGUNA
AE-12.4 PERSONAL	SI	NINGUNA
AE-13 GARANTÍA DE SERIEDAD	SI	NINGUNA





PARTICIPANTE	RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS	OBSERVACIONES
C. RICARDO CANO GÓMEZ	1 CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS PROGRAMADAS, POR SER SOLVENTE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL MONTO TOTAL, MANIFESTADO EN LOS ANEXO AE-00 AL AE-13 Y DE ACUERDO AL ANÁLISIS HECHO A LA MISMA, ESTO CONFORME AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCESO; POR LO QUE ES FACTIBLE SU CONTRATACIÓN Y DE QUE EL MONTO DE LA OBRA PROPUESTO SE ENCUENTRA VIGENTE DENTRO DE LA REGIÓN EN DONDE SE REALIZA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE LA OBRA.	ES PROCEDENTE SU CONTRATACIÓN
C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.	1 CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERO EL MONTO PRESENTADO ES MAYOR AL MONTO AUTORIZADO DE ACUERDO AL ANÁLISIS HECHO A LA MISMA, ESTO CONFORME AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCESO.	NO ES PROCEDENTE PORQUE EL MONTO ES MAYOR AL AUTORIZADO
C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR	1 CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERO EL MONTO PRESENTADO ES MAYOR AL MONTO AUTORIZADO DE ACUERDO AL ANÁLISIS HECHO A LA MISMA, ESTO CONFORME AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCESO.	NO ES PROCEDENTE PORQUE EL MONTO ES MAYOR AL AUTORIZADO

SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE



3.- EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LA PROPUESTA (DISTINTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA): SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

	C. RICARDO CANO GÓMEZ		
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A)COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI		NINGUNA
B) DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY.	SI		NINGUNA
C) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON: 1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL. 2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2021-2022) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADO PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS IVECIENTES. 3. EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2020-2021) Y 2021-2022; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS D RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES; Y 4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	S R SI		NINGUNA
D). IDENTIFICACIÓN	A SI		NINGUNA
E)REPRESENTACIÓN LEGAL.	SI		NINGUNA
F) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.	SI		NINGUNA

	C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.		
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A)COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI		NINGUNA





	7	
B) DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY.	SI	NINGUNA
C) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON: 1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL. 2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2021-2022) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES. 3. EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2020-2021) Y 2021-2022; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES; Y 4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	SI	NINGUNA
D). IDENTIFICACIÓN	SI	NINGUNA
E)REPRESENTACIÓN LEGAL.	SI	NINGUNA
F) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.	SI	NINGUNA

	C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR		
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A)COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI		NINGUNA
B) DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY.	SI		NINGUNA \





C) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON: 1. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL. 2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2021-2022) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES. 3. EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2020-2021) Y 2021-2022; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES; Y 4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	SI		NINGUNA
D). IDENTIFICACIÓN	SI		NINGUNA
E)REPRESENTACIÓN LEGAL.	SI		NINGUNA
F) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.	SI	+	NINGUNA

PARTICIPANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL	OBSERVACIONES NINGUNA	
C. RICARDO CANO GÓMEZ	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN		
C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN	NINGUNA	
C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN	NINGUNA	





DADO LO ANTERIOR, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: C. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNANDEZ.DEBIDO A QUE LOS PRECIOS PRESENTADOS NO SON CONVENIENTES A ESTA CONVOCANTE.
- 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: C. CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR DEBIDO A QUE LOS PRECIOS PRESENTADOS NO SON CONVENIENTES A ESTA CONVOCANTE.
- 3.- SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL C. RICARDO CANO GÓMEZ, PARA QUE REALICE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD BASICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR UN MONTO DE \$ 2,732,130.77 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 77/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO PARA LA PARTIDA MENCIONADA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN EL INTERVINIERON.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ.

LA CONVOCANTE

AUTORIZÓ

REVISÓ

ING. ERIK SERRANO CASTAÑON DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS P. ING. ARQ. GERARDO BARRERA HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS